

DIGNIDAD INFANTIL

Cero Tolerancia con la Explotación de menores de edad en Redes Electrónica” para prevenir y contrarrestar el flagelo de este fenómeno en Colombia y el mundo denuncia en: www.enticconfio.gov.co/denuncia.

FLUXNETWORKS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S se acoge a las disposiciones sobre Internet Sano (Ley 679 de 2001 y del Decreto 1524 de 2004), con el fin de prevenir, bloquear, combatir y denunciar la explotación, alojamiento, uso, publicación, difusión de imágenes, textos, documentos, archivos audiovisuales, y cualquier uso indebido de los medios de comunicación. **La ley 679 de 2001**, expedida en desarrollo del **Artículo 44** de la Constitución, pretende dictar medidas preventivas y sanciones para quienes exploten y/o abusen sexualmente de los menores de edad, para así ayudar que tengan un desarrollo integral y sano.

Señor usuari@ lo invitamos a denunciar sitios y contenidos de pornografía de menores de edad y páginas electrónicas en las que se ofrezcan servicios sexuales con niños en:

Ministerio de las TIC

- Dignidad Infantil.
 - Teléfono: 01800 09 12667.
 - www.teprotejo.org
-

En TIC Confío

- e-mail: comunicaciones@enticconfio.gov.co
 - Teléfono: 344 3460 – 01 8000 914 014
 - www.enticconfio.gov.co/denuncia
-

Fiscalía General de la Nación

- e-mail: contacto@fiscalia.gov.co
 - Teléfono: 01 8000 912 280
 - <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/>
-

Dirección Central de Policía Judicial – DIJIN

Grupo Investigativo Delitos Informáticos

- e-mail: adelinfo@dijin.policia.gov.co
 - Teléfono: 426 6900 Ext. 6301, 6302
 - Directo: 426 6300
-

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- Teléfono: 660 5520 – 660 5530 – 660 5540
- Línea Gratuita: 01 8000 918080
- www.icbf.gov.co